

Procedimientos para la preparación de la asignatura en la Educación Superior Pedagógica

Procedures for planning the subject matter in Pedagogic Higher Education

Tomás Alberto Isaac-Quesada

tomasiq@ucp.ca.rimed.cu

Lourdes Díaz-González

lourdesdg@ucp.ca.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

El artículo aborda uno de los procesos que en la Educación Superior cubana que se encuentra en permanente validación: la preparación de la asignatura. Se revelan limitaciones metodológicas en la práctica pedagógica en su concepción y se analizan sus posibles causas. El objetivo de este artículo es proponer un sistema de procedimientos metodológicos que, desde el perfeccionamiento de la autopreparación del docente, viabilicen la preparación de la asignatura.

Palabras clave: autopreparación, procedimientos

Abstract

This article deals with one of the processes that in Cuban higher education is in continuous validation: planning the subject. Methodological limitations in its conception are found in the pedagogical practice, thus the possible causes are analyzed. The objective of this article is to propose a system of methodological procedures that based upon the improvement of the self-preparation will enable the subject planning.

Keywords: self - preparation, procedures

Introducción

Cada docente en la Educación Superior, como parte de sus funciones generales y específicas -concernientes estas últimas a las propias de la categoría principal que ostente- debe elaborar e impartir programas de asignaturas, cursos o talleres, tanto para la formación en pregrado, como en posgrado. Ello implica un complejísimo entramado de acciones a ejecutar a fin de garantizar que aquellos que recibirán esa influencia educativo-formativa logren apropiarse de los elementos cognitivos, instrumentales y axiológicos que se habían concebido en el programa que antes se mencionó.

En el orden general, la forma y el contenido de esos programas se encuentra muy bien definida, así como, por extensión, la propia preparación de la asignatura. En las instituciones de enseñanza superior de Cuba desde 2007 se trabaja a partir del Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior, revitalizado con la introducción del Plan de Estudios D. sobre la preparación de la asignatura allí se plantea como el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización del trabajo docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del colectivo de la disciplina a la que pertenece y los objetivos del año, según corresponda.

Sin embargo, cabría formular llegados a este punto algunas interrogantes de rigor, a saber: ¿qué aspectos atender al preparar la asignatura?, ¿cómo hacerlo? Ambas apuntan hacia un proceso que constituye variable determinante en función de realizar una adecuada preparación de la asignatura: la autopreparación del docente.

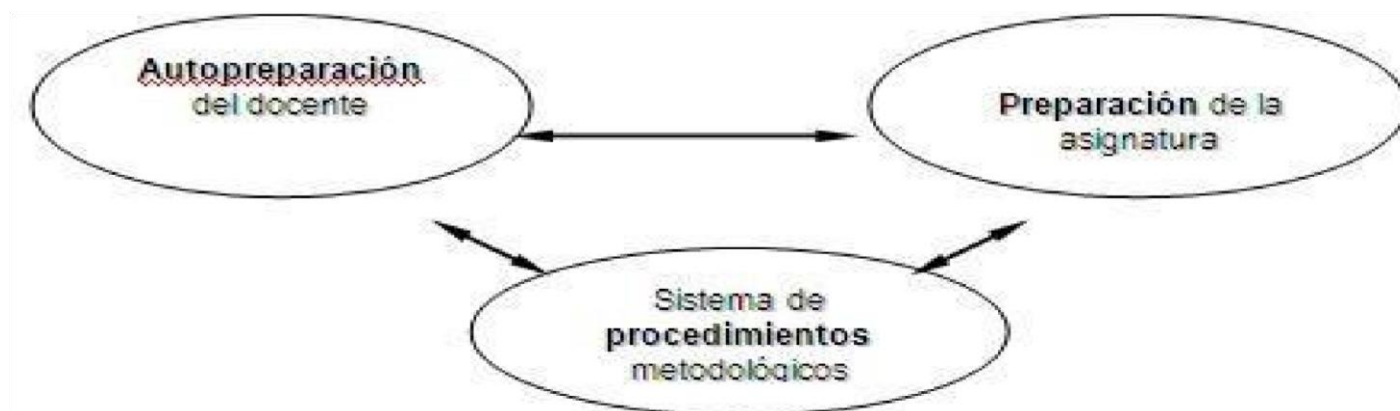
Una percepción, a manera de diagnóstico fáctico - esto es, de las manifestaciones en la realidad educacional- revela, en estudiantes, limitaciones en la integración interdisciplinar del contenido y en la aplicación de este a nuevas situaciones - especialmente de connotación profesional pedagógica- , las que pueden solventarse a partir de la concepción metodológica del contenido de la asignatura. En los docentes, se aprecian dificultades en la autopreparación para impartir la docencia universitaria, desde una concepción integradora y, como aspecto concomitante, fisuras metodológicas en la aplicación del principio teórico de sistematización y el metodológico de selectividad del contenido.

En consecuencia, la propuesta que constituye núcleo de este artículo tiene como punto de partida la idea de que la autopreparación del docente contribuye determinadamente a la adecuada preparación de la asignatura, vistos

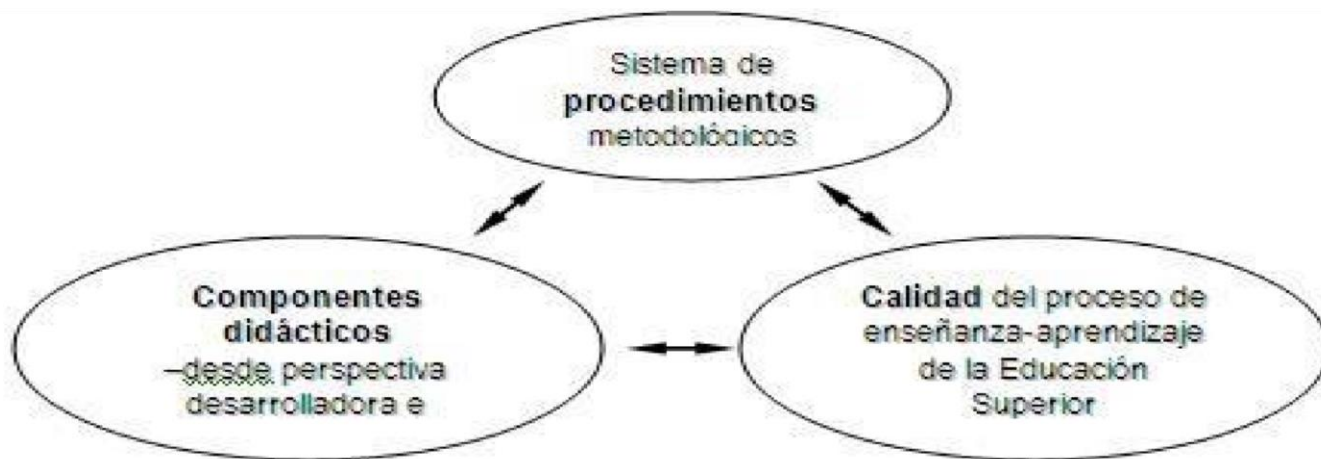
ambos como procesos. Se pretende entonces, proponer un sistema de procedimientos metodológicos que, desde el perfeccionamiento de la autopreparación del docente, viabilicen la preparación de la asignatura.

Desarrollo

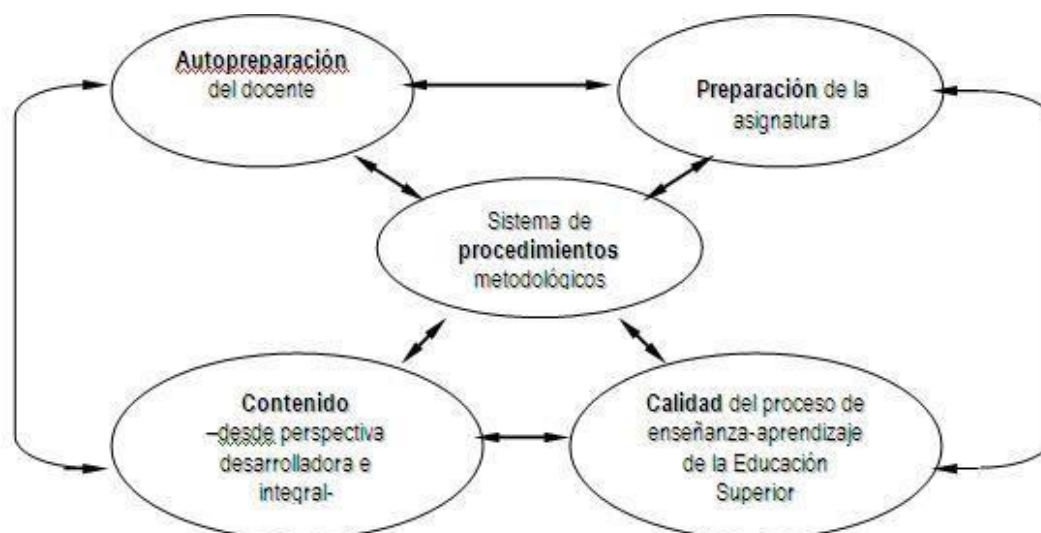
El sistema de procedimientos metodológicos que se propone en función de la preparación de la asignatura, desde el perfeccionamiento de la autopreparación del docente, parte de su modelación –entendida como la representación de la relación entre los conceptos y categorías en los que se encuentra enmarcado, lo cual le otorga el propio carácter de sistema, al integrarse, por recursividad en otros sistemas de mayor complejidad. Existe un primer par conceptual, contradictorio, a saber: la autopreparación del docente y la preparación de la asignatura; es decir, existe una contradicción (dialéctica) entre estos dos procesos, la cual es resuelta por el sistema de procedimientos metodológicos propuesto y por consiguiente, este sistema de procedimientos media (resuelve contradicción) y sintetiza (Contiene a ambos) la relación mencionada:



Pero, a su vez, este sistema de procedimientos constituye mediación y síntesis de otro par de conceptos: los componentes didácticos, desde una perspectiva desarrolladora e integral y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior pedagógica:



Al constituir el sistema descrito un conjunto cerrado en sí mismo –entiéndase, cíclico-, resultado de su totalidad (naturaleza orgánica, por la cual una acción que produzca cambio en uno de sus elementos componentes, con mucha probabilidad producirá cambios en todos los otros elementos componentes de éste), sinergia (propiedad de alcanzar cualidades, que son resultado de la integración de los elementos componentes y que no se manifiestan en los elementos por separado, se refiere a que la totalidad del proceso no es igual a la suma de sus elementos componentes, sino que implica una nueva cualidad, diferente y superior), y homeostasis (equilibrio dinámico entre los elementos componentes del sistema, como proceso o tendencia de los sistemas a adaptarse con el fin de alcanzar un equilibrio interno frente a los cambios externos), la representación completa sería de la manera que sigue:



En el sistema de procedimientos metodológicos cada procedimiento se compone por acciones (del docente) que conducen a su concreción. A continuación se detallan los 8 constitutivos de la propuesta, así como las acciones y sugerencias metodológicas en cada caso. Debe apuntarse adicionalmente, que, a fin de ilustrar parte de la ejecución, se tomó como muestra objetual un subtema del tema 1 correspondiente al programa de la asignatura Literatura Española I, de la carrera Español-Literatura (CRD), que aparece en un anexo.

PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Procedimiento 1. Estudio de los principales documentos normativos y metodológicos de la carrera.

Justificación: El proceso de enseñanza-aprendizaje y el trabajo metodológico que lo precede tienen, entre otras, las dimensiones legal y metodológica. El docente necesita atender al conjunto de normativas existentes en relación con el trabajo en su asignatura, así como a los elementos de la teoría y metodología de la enseñanza y el aprendizaje, de la Educación Superior en general, de la asignatura en particular y del tema y subtema a abordar en lo singular.

Acciones:

- Estudiar los elementos seleccionados de la Didáctica de la Educación Superior que se requieren para el abordaje de la asignatura.
- Analizar el Modelo del Profesional de la carrera.
- Analizar el programa de la Disciplina.

Procedimiento 2. Elaboración del programa de la asignatura

Justificación: La confección del programa de la asignatura forma parte del proceso de preparación de esta, al constituir uno de sus componentes. A ella se arriba lógica y cronológicamente después del estudio de los aspectos generales realizado en el primer procedimiento.

Acciones:

- Analizar el diagnóstico de los estudiantes que recibirán el programa, en atención a su evolución en semestres o cursos anteriores y su situación al momento de comenzar a recibir la asignatura que se impartirá (enfoque diacrónico y sincrónico).
- Estudiar la Resolución (rectoral) de planificación y la Resolución (ministerial) que norma el calendario para el curso escolar, así como las precisiones e indicaciones emitidas a tales efectos por la Vicerrectoría de Pregrado
- Determinar y consignar el objetivo del programa.
- Fundamentar el programa (significación, lugar que ocupa en la Disciplina y la carrera, estructura)
- Determinar y consignar plan temático y su derivación (temas y subtemas).
- Explicar sugerencias metodológicas para dar tratamiento al contenido de los temas.
- Determinar y consignar conjunto instrumental y axiológico a desarrollar en cada tema (habilidades y valores a los que se tributa en cada tema)
- Determinar y consignar generalidades del sistema evaluativo (tipos, cantidad y frecuencia de evaluaciones)
- Listar bibliografía básica y complementaria o de consulta.
- Elaborar los modelos p1 (dosificación) y p2 (gráfico) del proceso docente-educativo.
- Someter a aprobación el programa elaborado (colectivo de asignatura, disciplina, Jefe de Carrera, Jefe de Dpto., Decana Facultad)

Procedimiento 3. Estructuración de los temas del programa en subtemas

Justificación: Como norma didáctico-metodológica debe garantizarse que el programa tenga la menor cantidad posible de temas, a fin de no vulnerar su concepción sistémica, es decir, cada tema debe “cerrar” un fragmento del contenido que a su vez se integrará al de todo el programa; pero para que ese “cierre” se produzca tiene que transitarse en el tema por las etapas de familiarización, motivación (conferencias), comprensión (trabajo independiente, consultas, clases prácticas), sistematización (seminarios, talleres). En consecuencia, el docente

deberá segmentar el tema en unidades de contenido más pequeñas, propiciatorias de la familiarizaciónmotivación-comprensión, que se integrarán en las clases de cierre de tema, en la sistematización. Cada subtema entonces requerirá de un tratamiento independiente en lo que respecta a las tareas docentes a desarrollar.

Acciones:

- Determinar criterio de segmentación del tema en subtemas.
- Formular objetivo de cada subtema
- Precisar formas organizativas a emplear en cada subtema
- Precisar contenido (temática o asunto) y objetivo de cada clase en cada subtema.

Procedimiento 4. Análisis bibliográfico del programa.

Justificación: Más allá de relacionar (enumerar) las fuentes bibliográficas a emplear, se requiere de un trabajo bibliográfico integral, que supla las carencias de materiales de consulta y que agilice la localización de fuentes.

Acciones:

- Listar fuentes de consulta existentes, por categorías (soporte duro, digital, básica, complementaria, para estudiantes y para docentes); y añadir ubicación y cantidad de ejemplares en cada caso.
- Elaborar fichas de contenido (especialmente de aquellas fuentes más escasas o cuya comprensión se torne más compleja) • Elaborar fichas bibliográficas.
- Elaborar materiales docentes complementarios o suplementarios y colocarlos como fondos del CDIP (para aquellos subtemas o asuntos cuya bibliografía en soporte duro no exista)

Procedimiento 5. Concepción de los medios de enseñanza a emplear.

Justificación: El desatender este componente puede conducir a la comisión de errores didácticometodológicos, omisiones innecesarias, así como a la disminución de la calidad de la actividad docente que se realice. Es el único de los componentes que requiere de un soporte material (financiero, en ocasiones),

‘aunque, en menor medida, algunos tipos de evaluación también lo necesitan-; de modo que debe planificarse y organizarse adecuadamente.

Acciones:

- Determinar los medios de enseñanza que se requiere emplear en cada tema y subtema.
- Determinar los recursos materiales, humanos y financieros (desde la gestión personal del docente) que demanda la elaboración, compra, alquiler de materiales, partes, recursos o aditamentos para el empleo en función de o como medios de enseñanza.
- Determinar los medios de enseñanza que se emplearán en calidad de préstamo, con énfasis en aquellos que se requiera trasladar desde otras instituciones o lugares.

Procedimiento 6. Diseño del trabajo independiente del tema, desde el de los subtemas. (Ver anexo 1)

Justificación: Cada clase requiere que estudiantes y docentes se encuentren preparados en lo cognitivoinstrumental. Esto ocurre debido a que ningún contenido es absolutamente nuevo, sino que se asienta en un precedente; de ahí que deba realizarse siempre, por parte de los estudiantes, algún tipo de trabajo independiente antes de asistir a cualquier tipo de clase (incluida la conferencia) y es por eso que el trabajo independiente tiene como funciones la preparación para el nuevo contenido y/o la consolidación del ya recibido. El trabajo independiente constituye el elemento de mayor carácter sistémico en el proceso de preparación de la asignatura, por su perspectiva eminentemente longitudinal –esto es, que las tareas docentes a manera de trabajos independientes deben ir integrando y sintetizando contenidos a lo largo del subtema-.

Acciones:

- Determinar las tareas docentes, a manera de trabajo independiente, para cada clase del subtema; en correspondencia con la precisión del contenido (temática o asunto) y objetivo elaborados desde el Procedimiento 3. (Estructuración de los temas del programa en subtemas).

Estas tareas incluirán las fuentes de consulta

- Determinar los indicadores evaluativos, en atención a los componentes del contenido de la asignatura.

Procedimiento 7. Proyección del (macro) sistema evaluativo y cierre del programa de la asignatura

Justificación: Como parte del estudio general de los que ocurrirá en el semestre en la asignatura, debe prestársele especial atención a la integración longitudinal de las evaluaciones (momentos e instrumentos evaluativos) parciales y la final, y desde la primera actividad docente en la asignatura, al estudiante debe

informársele (orientársele) en relación con este particular, insistiendo en el carácter pedagógico de la evaluación (educar, instruir, desarrollar), más que en el social (certificar, acreditar conocimientos, jerarquizar) Acciones:

- Derivar de las tareas docentes del Procedimiento 6., las que tienen complejidad de orden superior, para formar parte de evaluaciones parciales.
- Proyectar los instrumentos evaluativos finales (examen final, revalorización, extraordinario, o trabajo de curso) y los especiales (examen de suficiencia, examen de premio)

Procedimiento 8. Socialización

Justificación: Con el propósito de considerar los señalamientos, observaciones y precisiones que puedan realizar los miembros del colectivo de Disciplina, se debe presentar el resultado de los procedimientos precedentes ante ese órgano. La labor docente-metodológica que significa la preparación de la asignatura alcanza su verdadera y más acabada expresión a partir de la visión colectiva del conjunto de especialistas en el análisis hacia lo intradisciplinar.

Acciones:

- Presentar en el colectivo de Disciplina la preparación de asignatura realizada.
- Readecuar la concepción elaborada, en atención a los elementos surgidos de la evaluación del resultado docente-metodológico presentado (preparación de asignatura) Se sugiere tránsito por estos 8 procedimientos durante un lapso de cuatro semanas

(correspondientes al cierre del semestre anterior), a saber: para el primer semestre, las tres últimas semanas del curso anterior y la última semana del mes de agosto y para el segundo semestre, las tres semanas de exámenes de cierre de primer semestre y la de reserva. Aquellos docentes que lo requieran pudieran iniciar antes de este período el proceso de preparación, pero sería conveniente que en ningún caso se inicie la impartición de un programa de asignatura, con la preparación incompleta.

Conclusiones

La formación de profesionales de la educación capaces de enfrentar de forma creativa y transformadora los retos que emanan de las nuevas realidades, exige una elevación de la calidad de lo que hoy se hace, en materia

de trabajo metodológico, en los recintos universitarios. A los docentes de la Educación Superior pedagógica corresponde, en consecuencia, replantearse cómo perfeccionar cada elemento constitutivo de los procesos sustantivos, y uno de esos elementos es la preparación de la asignatura y el rol que desempeña en ella la autopreparación del docente. La propuesta sustentada en este artículo ofrece una posibilidad más para enriquecer el amplio caudal teórico del cual se dispone y ponerlo en práctica para validar su utilidad.

Bibliografía

ÁLVAREZ CARLOS. M (1989). Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. Ed. ENPES. La Habana, Cuba.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999) Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

FUENTES, H. (2011): Temas de Didáctica de la Educación Superior. Impresión ligera Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

____ (2001). Una formación por la contemporaneidad: el Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior Revista Educación. Universidad de Cienfuegos GINORIS, O. (2009):

Fundamentos didácticos de la Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana.

MES (2007): RESOLUCIÓN No. 210 del 31 de julio de 2007: Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior.